

**1. DATOS GENERALES****Asignatura:** NACIONALIDAD Y EXTRANJERÍA**Tipología:** OPTATIVA**Grado:** 335 - GRADO EN DERECHO (TO)**Centro:** 6 - FAC. CC. JURIDICAS Y SOCIALES DE TOLEDO**Curso:** 4**Lengua principal de impartición:** Español**Uso docente de otras lenguas:****Página web:** Toda la información y relación virtual con los alumnos se canalizará a través de Campus virtual**Código:** 35371**Créditos ECTS:** 4.5**Curso académico:** 2022-23**Grupo(s):** 43 40 42**Duración:** Primer cuatrimestre**Segunda lengua:****English Friendly:** S**Bilingüe:** N**Profesor:** JOSE MANUEL VELASCO RETAMOSA - Grupo(s): 40 42 43

Edificio/Despacho	Departamento	Teléfono	Correo electrónico	Horario de tutoría
San Pedro Martir	DERECHO CIVIL E INTERNACIONAL PRIVADO	5157	josemanuel.velasco@uclm.es	Martes y Miércoles de 13 a 15

2. REQUISITOS PREVIOS

Es recomendable haber estudiado previamente Derecho internacional privado, Derecho constitucional y Derecho administrativo.

3. JUSTIFICACIÓN EN EL PLAN DE ESTUDIOS, RELACIÓN CON OTRAS ASIGNATURAS Y CON LA PROFESIÓN

La asignatura optativa *Nacionalidad y Extranjería* se integra en el Itinerario Derecho internacional y europeo y está vinculada al área de Derecho internacional privado. El Derecho de la nacionalidad estudia las vías de atribución, adquisición, pérdida y recuperación de la nacionalidad española. El Derecho de la extranjería estudia los derechos y libertades de los extranjeros en España y su régimen de entrada, permanencia y salida del territorio nacional, así como el régimen sancionador aplicable en este ámbito.

4. COMPETENCIAS DE LA TITULACIÓN QUE LA ASIGNATURA CONTRIBUYE A ALCANZAR**Competencias propias de la asignatura**

Código	Descripción
E01	Tomar conciencia de la importancia del Derecho como regulador de las relaciones sociales.
E02	Comprender el carácter sistemático del ordenamiento jurídico y la interdisciplinariedad de los problemas jurídicos.
E04	Capacidad para buscar, identificar y utilizar fuentes jurídicas (legales, jurisprudenciales y doctrinales).
E06	Dominar las nuevas tecnologías aplicándolas al Derecho (Bases de datos de legislación y jurisprudencia, bibliografías) y utilizar Internet en la obtención de información y en la comunicación de datos.
E07	Analizar con espíritu crítico el ordenamiento jurídico que permita la identificación de los valores sociales subyacentes en las normas y principios jurídicos.
E12	Analizar el Derecho y sus principales instituciones jurídicas públicas y privadas desde su génesis, hasta su realidad actual.
G05	Compromiso con la cultura de la paz, los valores democráticos, los derechos humanos y los principios de igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad universal para las personas con discapacidad, así como las cuestiones de género.

5. OBJETIVOS O RESULTADOS DE APRENDIZAJE ESPERADOS**Resultados de aprendizaje propios de la asignatura****Descripción**

Argumentar jurídicamente, así como de exponer con precisión y claridad los conocimientos adquiridos.

Tomar conciencia del sentido y finalidad de la Justicia Constitucional, partiendo de un examen histórico y comparado de la misma, y de la estructura, funciones y competencias de los Tribunales Constitucionales occidentales y los distintos procesos constitucionales que se tramitan ante los mismos.

Trabajar en el diálogo y debate sobre las estructuras internacionales creadas en el marco del sistema de Naciones Unidas para hacer frente a la pobreza y la desigualdad, las políticas comunitarias y los sistemas nacionales, autonómicos y locales de cooperación para el desarrollo.

Adquirir el manejo de modo idóneo de las normas jurídicas aplicables, según espacio y tiempo para resolver una cuestión jurídica compleja, mediante la identificación del conjunto de normas aplicables emanadas a nivel local, autonómico, estatal y supranacional.

Conocer el marco normativo de la inmigración y su integración y reconocer a la diversidad y la multiculturalidad.

Capacidad para buscar, identificar y utilizar las fuentes y situaciones para la resolución y análisis de casos.

Resolver problemas que se le planteen en la aplicación de las distintas normas del Derecho Europeo e internacional.

Entender el carácter dinámico y cambiante del mercado de trabajo y la globalización económica y la evolución histórica de las políticas sociales en el ámbito internacional y nacional.

6. TEMARIO**Tema 1: LA NACIONALIDAD ESPAÑOLA****Tema 1.1** CONCEPTO DE NACIONALIDAD**Tema 1.2** ATRIBUCIÓN DE LA NACIONALIDAD DE ORIGEN**Tema 1.3** ADQUISICIÓN DE LA NACIONALIDAD POR OPCIÓN

Tema 1.4 OTROS CASOS DE OBTENCIÓN DE LA NACIONALIDAD ESPAÑOLA CON INTERVENCIÓN DEL INTERESADO

Tema 1.5 PÉRDIDA DE LA NACIONALIDAD ESPAÑOLA

Tema 1.6 RECUPERACIÓN DE LA NACIONALIDAD ESPAÑOLA

Tema 1.7 LA DOBLE NACIONALIDAD

Tema 2: EXTRANJERÍA

Tema 2.1 EXTRANJERÍA: CONCEPTO, NORMATIVA APLICABLE Y ÁMBITO DE APLICACIÓN

Tema 2.2 DERECHOS Y OBLIGACIONES DE LOS EXTRANJEROS EN ESPAÑA

Tema 2.3 GARANTÍAS JURÍDICAS

Tema 2.4 RÉGIMEN JURÍDICO DE LOS EXTRANJEROS EN ESPAÑA

Tema 2.5 AUTORIZACIÓN DE TRABAJO Y RÉGIMENES ESPECIALES

Tema 2.6 INFRACCIONES EN MATERIA DE EXTRANJERÍA Y SU RÉGIMEN SANCIONADOR

Tema 2.7 EL PROCEDIMIENTO SANCIONADOR

COMENTARIOS ADICIONALES SOBRE EL TEMARIO

El Programa completo está a disposición de los alumnos en Campus virtual. Coincide básicamente con los contenidos de los Manuales recomendados, a los que remitimos al alumno para el estudio de los temas correspondientes, siguiendo las indicaciones que se publiquen en Campus virtual.

7. ACTIVIDADES O BLOQUES DE ACTIVIDAD Y METODOLOGÍA

Actividad formativa	Metodología	Competencias relacionadas (para títulos anteriores a RD 822/2021)	ECTS	Horas	Ev	Ob	Descripción
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL]	Combinación de métodos	E01 E02 E04 E06 E07 E12 G05	0.84	21	N	-	
Enseñanza presencial (Prácticas) [PRESENCIAL]	Resolución de ejercicios y problemas	E04 E06 E07 E12	0.45	11.25	S	N	Se harán dos grupos
Elaboración de memorias de Prácticas [AUTÓNOMA]	Prácticas	E01 E02 E04 E06 E07	0.9	22.5	S	N	
Análisis de artículos y recensión [AUTÓNOMA]	Autoaprendizaje	E01 G05	0.25	6.25	N	-	
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA]	Trabajo autónomo	E04 E06	2	50	N	-	
Prueba final [PRESENCIAL]		E01 E02 E04 E06 E07 E12 G05	0.06	1.5	S	S	
Total:			4.5	112.5			
Créditos totales de trabajo presencial: 1.35			Horas totales de trabajo presencial: 33.75				
Créditos totales de trabajo autónomo: 3.15			Horas totales de trabajo autónomo: 78.75				

Ev: Actividad formativa evaluable

Ob: Actividad formativa de superación obligatoria (Será imprescindible su superación tanto en evaluación continua como no continua)

8. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y VALORACIONES

Sistema de evaluación	Evaluación continua	Evaluación no continua*	Descripción
Pruebas de progreso	40.00%	0.00%	Realización de actividades docentes y/o valoración de la participación con aprovechamiento en clase y/o resolución de problemas o casos, etc.
Resolución de problemas o casos	0.00%	0.00%	
Prueba final	60.00%	100.00%	Prueba final escrita con un valor del 60% de la nota, con una parte teórica (50% de la nota) y una parte práctica (50% de la nota).
Total:	100.00%	100.00%	

* En **Evaluación no continua** se deben definir los porcentajes de evaluación según lo dispuesto en el art. 4 del Reglamento de Evaluación del Estudiante de la UCLM, que establece que debe facilitarse a los estudiantes que no puedan asistir regularmente a las actividades formativas presenciales la superación de la asignatura, teniendo derecho (art. 12.2) a ser calificado globalmente, en 2 convocatorias anuales por asignatura, una ordinaria y otra extraordinaria (evaluándose el 100% de las competencias).

Criterios de evaluación de la convocatoria ordinaria:

Evaluación continua:

Prueba final escrita con un valor del 60% de la nota, con una parte teórica (50% de la nota) y una parte práctica (50% de la nota). Realización de otras actividades docentes con un valor del 40%. Para aplicar este sistema es necesario obtener al menos un 4/10 en la prueba final.

Evaluación no continua:

Prueba final escrita con un valor del 100% de la nota, con una parte teórica (50% de la nota) y una parte práctica (50% de la nota).

Particularidades de la convocatoria extraordinaria:

El examen final en la convocatoria extraordinaria tendrá un valor del 100% de la nota.

Particularidades de la convocatoria especial de finalización:

El examen final en la convocatoria especial de finalización tendrá un valor del 100% de la nota.

9. SECUENCIA DE TRABAJO, CALENDARIO, HITOS IMPORTANTES E INVERSIÓN TEMPORAL

No asignables a temas	
Horas	Suma horas
Comentarios generales sobre la planificación: LA SECUENCIA DE TRABAJO, CALENDARIO E HITOS IMPORTANTES SE COMUNICARÁN A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA CAMPUS VIRTUAL	

10. BIBLIOGRAFÍA, RECURSOS					
Autor/es	Título/Enlace Web	Editorial	Población	ISBN	Año Descripción
RODRIGUEZ MATEOS, P., P. JIMÉNEZ BLANCO Y A. ESPINELLA MENÉNDEZ	RÉGIMEN JURÍDICO DE LOS EXTRANJEROS Y DE LOS CIUDADANOS DE LA UE	ARANZADI			2017
BOE	CÓDIGO DE EXTRANJERÍA https://www.boe.es/legislacion/codigos/codigo.php?id=070_codigo_de_extranjeria&modo=1	BOE			2022
FERNÁNDEZ MASÍA, E. (DIR.), G. PALAO MORENO, R. ESPINOSA CALABUIG Y C. AZCÁRRAGA MONZONÍS	NACIONALIDAD Y EXTRANJERÍA	TIRANT LO BLANCH			2021
CUARTERO RUBIO, M ^a V., Y J.M. VELASCO RETAMOSA	MATERIALES DOCENTES DE ELABORACIÓN PROPIA				CAMPUS VIRTUAL